



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 8 de Abril de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente Minuta de Comunicación **Nº 40919 CD, 41067 CD, 41074 CD, 41081 y 41347 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) estado y cantidad de plazas en Unidades Penitenciarias, Unidades de Orden Público, Alcaldías, Módulos Transitorios de Detención y Comisarias
- b) estado de los proyectos de construcción de las Alcaldías de Melincué y Reconquista;
- c) estado de las obras de la Unidad N.º 3 y de la Alcaldía de Santa Fe en la Unidad N.º 2;
- d) planes para incrementar las plazas en las unidades penitenciarias;
- e) nomina y distribución de personas privadas de la libertad en Unidades Penitenciarias, Unidades de Orden Público, Alcaldías, Módulos Transitorios de Detención y Comisarias de origen federal;
- f) nomina y distribución de personas privadas de la libertad en Unidades Penitenciarias, Unidades de Orden Público, Alcaldías, Módulos Transitorios de Detención y Comisarias de origen provincial;
- g) nomina y distribución de personas privadas de la libertad en proceso de salidas transitorias, libertad condicional, procesadas y condenadas y aquellos que gozan del beneficio de arresto domiciliario;
- h) nomina del personal del Servicio Penitenciario y su distribución;
- i) nomina del personal policial afectado al cuidado de personas privadas de la libertad y su distribución;
- j) programas de salud, educación, deporte y asistencia implementados en las unidades penales;



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- k) programas dedicados a embarazadas y niños menores de 4 años;
- y,
- l) programa de arresto domiciliario, seguimiento y control.”

Salúdole muy atentamente.